



NOTA INFORMATIVA PLANOS EXPTE. 97/2025

EXPEDIENTE: 0000097/2025

CCA.: +6.12188RY

N.º GIRO: 2025 0000244334

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, DE VARIOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO URGENTE Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Asunto: PLANOS

En el caso de que las empresas licitadoras requieran la remisión de los planos del centro, deberán dirigirse mediante correo electrónico a las direcciones incluidas en la siguiente tabla:

LOTE/CENTRO	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONO	EMAIL
LOTE 1 Hospital Universitario Puerta del Mar (HUPM) y Centros dependientes	Cristóbal Fernández Reinado	677906588	cristobal.fernandez.sspa@juntadeandalucia.es
	Francisco José Rodríguez Romero	956002244 671594302	francisco.rodriguez.romero.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 2 Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz – La Janda (DBCLJ)	Froilan Solis Merino	682477260	froilan.solis.merino.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 3 Área de Gestión Sanitaria de Jerez Costa Noroeste y Sierra de Cádiz (AGSJCNSC)	Marta Noemi Romero Gutiérrez	671595900	martan.romero.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 3 Centro de Transfusión Tejidos y Células de Cádiz (CTTC)	Manuel Francisco López	671569678	manuel.francisco.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 4: Hospital Universitario de Puerto Real, Hospital de Alta Resolución La Janda y centros dependientes (HUPR)	Daniel Ruiz Fuster	697958820	daniel.ruiz.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 5: Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste-Algeciras (AGSCGO)	Miguel Vicente Ariza Quiñero	671536528	miguelv.ariza.sspa@juntadeandalucia.es
LOTE 6: Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este-La Línea (AGSCGE)	Antonio Fernández Abasolo	677904093	antonio.fernandez.abasolo.sspa@juntadeandalucia.es

Para el caso concreto del LOTE 4, deberán además dirigirse a la dirección: regcontra.hupm.sspa@juntadeandalucia.es

Sólo se enviarán los planos a los licitadores que:

- **Hayan solicitado la visita obligatoria, o bien**
- **Vayan a realizarla próximamente y siempre tras la realización de la misma.**

Se podrá requerir que se cumplimente y firme un anexo de confidencialidad en el que figure el compromiso de no no compartir los planos con otras empresas o con terceros ajenos al procedimiento/exppte.